

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 298 Jueves 12 de diciembre de 2019

Sec. IV. Pág. 68719

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

53320 BARCELONA

Clara Pardo García, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 2128/2019 Sección: C

NIG: 0801947120198027969

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 25 de noviembre de 2019

Clase de concurso. Voluntario/abreviado

Entidad de concurso. NEW PASARELA, S.L., con CIF B-58356171, con domicilio en Avenida Can Bordoll, 124 Bis, 08202 Sabadell.

Barcelona, 25 de noviembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Clara Pardo García.

ID: A190070031-1